

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------|------------|
| Titulación: | Periodismo |
|-------------|------------|

| | |
|-----------------------|-------------------------------|
| Rama de Conocimiento: | Ciencias Sociales y Jurídicas |
|-----------------------|-------------------------------|

| | |
|-------------------|-----------------------------|
| Facultad/Escuela: | Ciencias de la Comunicación |
|-------------------|-----------------------------|

| | |
|-------------|-----------------------|
| Asignatura: | Historia de Occidente |
|-------------|-----------------------|

| | |
|-------|-------------|
| Tipo: | Obligatoria |
|-------|-------------|

| | |
|----------------|---|
| Créditos ECTS: | 6 |
|----------------|---|

| | |
|--------|---|
| Curso: | 3 |
|--------|---|

| | |
|---------|------|
| Código: | 3260 |
|---------|------|

| | |
|------------------|-----------------------|
| Periodo docente: | Quinto-Sexto semestre |
|------------------|-----------------------|

| | |
|----------|----------|
| Materia: | Historia |
|----------|----------|

| | |
|---------|--|
| Módulo: | Fundamentos Socioculturales e Históricos |
|---------|--|

| | |
|--------------------|------------|
| Tipo de enseñanza: | Presencial |
|--------------------|------------|

| | |
|---------|------------|
| Idioma: | Castellano |
|---------|------------|

| | |
|--|-----|
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150 |
|--|-----|

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|-------------------|---------------------|
| Javier Gómez Díez | j.gomez.prof@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Pretendemos aproximar al alumno a la historia cultural de Occidente entendiendo por Cultura un todo que cubre la vida humana en el tiempo y analiza los valores espirituales supuestos por las creaciones de los hombres. Estas creaciones forman un proceso que, por necesidades de método, dividimos en etapas, estudiando en cada una de ellas las conexiones entre religión, pensamiento, arte, literatura, política, derecho, formas de vida, técnicas, economía y la expresión de mentalidades y representaciones; teniendo en cuenta la dialéctica entre permanencia (continuidad) y cambio (discontinuidad) e insistiendo en cómo los valores originan vínculos entre los distintos

sectores componentes de la Cultura.

Si la Universidad Francisco de Vitoria tiene por objetivo formar personas capaces de mejorar el mundo, ofreciendo respuestas creativas a sus necesidades, para hacerlo sus alumnos deben reflexionar críticamente sobre la sociedad y el hombre, qué sentido tienen en el actual contexto histórico y cómo desarrollar plenamente su vocación.

Junto a la formación profesional más específica, conviene articular Módulos —como el que integra a esta asignatura— para capacitar al alumno en la distinción entre hechos y acontecimientos históricos y la relación de éstos con las mentalidades, así como comprender el pensamiento político contemporáneo y el entramado de las relaciones internacionales. Por otra parte, la asignatura servirá para capacitar al alumno ante los retos que plantea la globalización proporcionando una reflexión sobre qué y quién es el hombre, qué es la cultura, qué aportaciones originales proporciona nuestra cultura occidental al actual mundo globalizado, cuál es el contexto social donde desarrollará su vocación —sus problemas, sus retos, etc.— y qué virtudes, habilidades y competencias deberá adquirir para desarrollar su identidad.

Esta asignatura proporciona perspectivas que acompañan al alumno en su formación, ante las cuales tiene que situarse o definirse, y que posteriormente puede utilizar. Siendo por lo tanto una asignatura que se relaciona con todas las demás de la carrera, y no sólo con las disciplinas procedentes de las humanidades.

Historia de Occidente pretende acercarse tanto al sentido de la disciplina histórica y su utilidad para todos aquellos que no son, profesionalmente, historiadores como a una historia cultural de Occidente.

Tratándose de una asignatura de 6 créditos, es imposible presentar en toda su amplitud el pensamiento occidental. Teniendo presente tanto esta imposibilidad como los objetivos señalados en el párrafo anterior, la asignatura desarrollará un tema único: orígenes y desarrollo de la globalización. La elección de este tema responde a tres hechos: la brevedad del tiempo disponible, la unidad de la temática y la diversidad de factores que a ella pueden asociarse.

Al mismo tiempo, mantener una unidad temática clara a lo largo de todo el curso ha de contribuir a facilitar las explicaciones, a ganar la atención del alumno, a desarrollar una clara estructura que permita captar el sentido propio de lo histórico y, en otro orden de cosas, a lograr los objetivos más formativos y menos teóricos, como puede ser manejar fuentes y gestionar información, adquirir capacidad de análisis, síntesis, valoración y razonamiento crítico, aprender de modo autónomo o juzgar críticamente.

Si recurrir a la globalización, como hilo argumental, permite aproximarse a cuestiones tan diversas como las relaciones entre la religión y la política, la tolerancia, la secularización, los nacionalismos, el discurso revolucionario, el desarrollo del Estado y la sociedad de masas, la descolonización o los fundamentos de la democracia; por otra parte, desde un punto de vista metodológico, recurrir a un hilo argumental claro y permanente permite:

- integrar el conjunto de la asignatura,
- profundizar los análisis,
- vincular los distintos trabajos del alumno y observar la progresión de su aprendizaje y, sobre todo,
- exponer el problema de la historicidad, la responsabilidad de la libertad humana y la utilidad de la disciplina histórica para enfrentarse a la complejidad del hoy.

OBJETIVO

Verificar en los acontecimientos y en los procesos históricos los elementos constitutivos y nucleares (cultura, valores, pensamiento, etc) de la civilización occidental.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado

CONTENIDOS

Introducción. Sentido y razón de la historia.

Tema 1. Aproximación a una caracterización de la realidad actual.

Tema 2. Desarrollo histórico desde la revolución burguesa
Principales fases y procesos históricos entre 1780 – 2018
a. Situación social y demográfica al final de la Edad Moderna.

- b.La contemporaneidad: 1) Revolución burguesa y nacionalismo. 2) Las transformaciones del siglo XIX y la época del Imperio (1880 – 1930). 3) Crisis y recuperación del mundo europeo (1930 – 1980)
- c.El tiempo presente: el advenimiento de la cultura postmoderna (1980 – 2018)

Tema 3.Problemas y desafíos del mundo actual. Sus raíces.

- a.Población y demografía mundial
- b.Globalización y tradición cultural occidental: La descomposición del paradigma europeísta, nuevos focos de poder y tensiones bélicas
- c.Ciencia y tecnología: desafíos, posibilidades y mitos
- d.El nacionalismo: identidad cultural, derechos políticos y pretensión soberana
- e.La pretensión hegemónica de los estados: Control económico. Seguridad. Educación
- f.Participación y límites del modelo democrático: Crisis de la democracia y populismo
- g.La sociedad contemporánea: 1) Secularización, des cristianización y nuevas respuestas religiosas. 2) El hombre postmoderno: derechos individuales, familia, instituciones sociales de pertenencia y universalidad. 3) Los desafíos de la multiculturalidad
- h.Modernización del mundo no europeo y resistencia a la globalización

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología de trabajo, presencial y no presencial, se estructurará en torno a un trabajo previo del alumno, la explicación del profesor en clases magistrales y la realización de diversas actividades en el aula (comentario de textos, resolución de problemas y planteamiento de discusiones)

Las actividades presenciales serán de dos tipos:

-Expositivas: (el profesor presentará la materia, sintetizando los apuntes que se encuentran en el aula virtual) El alumno tendrá la obligación de haber leído previamente los apuntes o lecturas correspondientes al tema que presente el profesor para poder, de este modo, aprovechar mejor la clase y resolver todas las dudas que se le presenten.

-Comentarios de "texto". Entendemos por texto cualquier documento susceptible de ser sujeto a estudio o análisis. Para clarificar su amplia variedad, baste señalar que, en los últimos cursos, hemos recurrido a estudiar mapas, estadísticas demográficas, resultados electorales, textos bíblicos, declaraciones diplomáticas y tratados internacionales, fragmentos de autores como Voltaire, Lessing, Renan, Herzl, Arendt o Freud; correspondencia, diarios y memorias; novelas (Kapput de Malaparte, o Tarabás de Roth); películas (el pianista, el triunfo de la voluntad) e, incluso, documentación gráfica de carácter fotográfico.

El estudio y la evaluación se realizará de tres formas:

oaleatoriamente algunos alumnos serán invitados a exponer en clase sus opiniones, sus reflexiones o sus análisis;

oespontánea intervención de los alumnos en la clase

oentrega de trabajos escritos, en ocasiones se solicitará previamente y, en otras, se planteará alguna pregunta al final de la sesión.

En el caso de que los problemas planteados se realicen en grupo la calificación será la misma para todos los miembros del grupo.

La principal actividad no presenciales que debe desarrollar el alumno es el estudio teórico de la materia, para lo cual se le proporcionaran, tanto en al aula como en el aula virtual, las indicaciones necesarias, los materiales de apoyo y la bibliografía mínima.

Las evaluaciones que se obtengan a lo largo del curso no eximirán, en ningún caso, de la realización de un examen final y, sólo aprobando éste, se superará la asignatura y se consideraran a efectos de evaluación las actividades desarrolladas previamente. El alumno tiene que tener claro que todas estas actividades, más que proporcionarle notas parciales, están diseñadas para prepararle de cara a la superación del examen final y, por lo tanto, de la asignatura.

En el apartado correspondiente a "Evaluación" se especifica todo el procedimiento, así como las diferencias entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria y entre los alumnos que están obligados a asistir a clase y los que no lo están.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|--|---|
| 60 horas | 90 horas |
| ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS ASISTENCIA A SEMINARIOS Y ACTIVIDADES PRESENCIALES ASISTENCIA A TUTORÍAS REALIZACIÓN DE EXÁMENES | PREPARACIÓN DE PRÁCTICAS ESTUDIO PREPARACIÓN DE TRABAJOS DE CLASE |

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender y expresar la realidad del mundo y del hombre y transmitirla a través de los medios de comunicación de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia

Saber comprender las claves de los acontecimientos informativos de la sociedad actual para transmitirlos a la opinión pública utilizando como soporte cualquier medio de comunicación.

Adquirir la capacidad para plantear y responder creativamente a las preguntas fundamentales en torno a las posibles causas y consecuencias de los acontecimientos humanos, sociales, políticos y económicos.

Aprender a aprender: comprender el propio dinamismo del desarrollo personal mediante las competencias de comunicación, investigación, pensamiento crítico-creativo, planteamiento y ejecución de planes de acción y trabajo en equipo.

Competencias específicas

Adquirir un conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica, en particular de la sociedad española contemporánea, así como la comprensión de sus parámetros básicos

Comprobar el resultado de la relación entre el pensar humano y el obrar humano en el estudio de la historia de Occidente.

Desarrollar y transmitir, a través de su actividad periodística, actitudes de respeto y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Identificar las raíces del humanismo cristiano en la cultura occidental y el sentido de la pretensión antropoteológica para contextualizar toda la información relativa a occidente y tener referencias para conseguir una mayor objetividad informativa.

Conocer e interpretar la información de actualidad. Investigar e identificar los principales acontecimientos del mundo actual y de España adquiriendo un conocimiento de la realidad sociocultural y económica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprende los fundamentos teóricos de la disciplina histórica.

Conocer los procesos fundamentales de la Historia de la Humanidad

Aprecia la no inevitabilidad de los hechos históricos.

Explica las características fundamentales de las culturas moderna y posmoderna: antropocentrismo y secularización científismo mentalidad burguesa y cultura de masas.

Identifica los orígenes y desarrollo del proceso secularizador en la cultura moderna.

Aprécia la realidad actual como derivada de la Historia, en su complejidad, teniendo en cuenta la heterogeneidad cultural y religiosa, sin por ello renunciar a la búsqueda de la verdad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. Convocatoria ordinaria para los alumnos que asisten a clase:

La asistencia a clase es estrictamente obligatoria, aunque, en sí misma, no amerita calificación alguna. Sólo estarán exentos de asistir a clase aquellos alumnos que, por motivos justificados, tengan permiso expreso de la dirección de la carrera y aquellos que, amparándose en la normativa de la universidad, lo estén. Por ejemplo, los alumnos que no se matriculen por primera vez en la asignatura.

Las actividades realizadas en el aula (tanto orales como escritas; individuales como en grupo; previamente avisadas o imprevistas) representarán el 10 % de la calificación final. Deberá tenerse en cuenta que:

- todos aquellos alumnos que falten a más de un 20 % de las clases, obtendrán 0 puntos de calificación en estas actividades, con independencia de las que hayan podido realizar y la calificación obtenida en ellas;
- todas las actividades realizadas, con independencia de sus características, tendrán el mismo valor;
- la media sólo se realizará habiendo aprobado el examen final.

Trabajo obligatorio. Al comenzar el curso se planteará un trabajo obligatorio, con su fecha de entrega y sus características formales. Este trabajo representará un 30 % de la nota final. Deberá tenerse en cuenta:

- sólo será calificado si se cumplen todas las exigencias previamente establecidas; es decir y a modo de ejemplo, no se calificará si se entrega fuera de fecha ni, si habiéndose establecido un trabajo en grupo, algún alumno lo realiza individualmente.
- el plagio implicará 0 puntos de calificación, con independencia de las ulteriores sanciones que el alumno pueda merecer.
- el trabajo debe responder en su contenido a lo planteado por el profesor y, en su forma, debe ser inteligible; considerando ininteligible cualquier trabajo que no se adapte a las normas sintácticas, semánticas y ortográficas de la lengua castellana.

Examen. El examen representará el 60 % de la nota final. Deberá tenerse en cuenta:

- no se permitirá a ningún alumno entrar a realizar el examen una vez éste haya comenzado.
- es obligatorio obtener una puntuación mínima de 5 para aprobar el examen y hacer media con los otros elementos evaluables; de lo contrario la asignatura estará suspensa.
- el examen debe responder en su contenido a lo planteado por el profesor y, en su forma, debe ser inteligible; considerando ininteligible cualquier examen que no se adapte a las normas sintácticas, semánticas y ortográficas de la lengua castellana.
- la estructura del examen será la siguiente:
 - 1.º Un test de 20 preguntas a realizar en media hora, donde cada respuesta correcta se valorará con + 0,5 puntos y cada respuesta incorrecta con - 0,25 puntos. El test representará el 25 % de la calificación del examen.
 - 2.º Tres preguntas de desarrollo (a realizar en el tiempo restante hasta alcanzar las dos horas establecidas para realizar el examen) que representarán el 75 % restante de la calificación del examen; teniendo cada una de estas tres preguntas el mismo valor.
- Sólo se aprobará el examen si se aprueban independientemente ambas partes; es decir, si se obtiene, por lo menos, un cinco en cada una de las partes señaladas.

Observación final: con independencia de que los alumnos realicen o no realicen el examen, si a lo largo del curso han realizado o entregado actividades evaluables su calificación nunca podrá ser "No presentado".

2. Convocatoria ordinaria para los alumnos que no están obligados a asistir a clase:

La asistencia a clase es estrictamente obligatoria, aunque, en sí misma, no amerita calificación alguna. Sólo estarán exentos de asistir a clase aquellos alumnos que, por motivos justificados, tengan permiso expreso de la dirección de la carrera y aquellos que, amparándose en la normativa de la universidad, lo estén. Por ejemplo, los alumnos que no se matriculen por primera vez en la asignatura.

Trabajo obligatorio. Al comenzar el curso se planteará (en el aula virtual) un trabajo obligatorio, con su fecha de entrega y sus características formales. Este trabajo representará un 30 % de la nota final. Deberá tenerse en cuenta:

- sólo será calificado si se cumplen todas las exigencias previamente establecidas; es decir y a modo de ejemplo, no se calificará si se entrega fuera de fecha ni, si habiéndose establecido un trabajo en grupo, algún alumno lo realiza individualmente.
- el plagio implicará 0 puntos de calificación, con independencia de las ulteriores sanciones que el alumno pueda merecer.
- el trabajo debe responder en su contenido a lo planteado por el profesor y, en su forma, debe ser inteligible;

considerando ininteligible cualquier trabajo que no se adapte a las normas sintácticas, semánticas y ortográficas de la lengua castellana.

Examen. El examen representará el 70 % de la nota final. Deberá tenerse en cuenta:

- no se permitirá a ningún alumno entrar a realizar el examen una vez éste haya comenzado.
- es obligatorio obtener una puntuación mínima de 5 para aprobar el examen y hacer media con los otros elementos evaluables; de lo contrario la asignatura estará suspensa.
- el examen debe responder en su contenido a lo planteado por el profesor y, en su forma, debe ser inteligible; considerando ininteligible cualquier examen que no se adapte a las normas sintácticas, semánticas y ortográficas de la lengua castellana.
- la estructura del examen será la siguiente:
 - 1.º Un test de 20 preguntas a realizar en media hora, donde cada respuesta correcta se valorará con + 0,5 puntos y cada respuesta incorrecta con - 0,25 puntos. El test representará el 25 % de la calificación del examen.
 - 2.º Tres preguntas de desarrollo (a realizar en el tiempo restante hasta alcanzar las dos horas establecidas para realizar el examen) que representarán el 75 % restante de la calificación del examen; teniendo cada una de estas tres preguntas el mismo valor.
- Sólo se aprobará el examen si se aprueban independientemente ambas partes; es decir, si se obtiene, por lo menos, un cinco en cada una de las partes señaladas.

Observación final: con independencia de que los alumnos realicen o no realicen el examen, si a lo largo del curso han realizado o entregado actividades evaluables su calificación nunca podrá ser "No presentado".

3. Convocatoria extraordinaria: Se considerará la asistencia a clase, un trabajo obligatorio y un examen, en la forma que se especifica a continuación.

En el caso de que los ALUMNOS QUE HAYAN ASISTIDO A CLASE, se tendrá en cuenta la calificación de las actividades realizadas en el aula, que representarán el 10 % de la calificación final. Deberá tenerse en cuenta que:

- todos aquellos alumnos que falten a más de un 20 % de las clases, obtendrán 0 puntos de calificación en estas actividades, con independencia de las que hayan podido realizar y la calificación obtenida en ellas;
- todas las actividades realizadas, con independencia de sus características, tendrán el mismo valor;
- la media sólo se realizará habiendo aprobado el examen (convocatoria extraordinaria).

Para los ALUMNOS QUE HAYAN ASISTIDO A CLASE, se planteará un trabajo obligatorio con las siguientes características (que serán publicadas en el aula virtual como mínimo dos meses antes de la fecha de examen):

- el tema se planteará en el aula virtual en la misma fecha
- el trabajo representará un 20 % de la nota final (esta media sólo se realizará habiendo aprobado el examen, convocatoria extraordinaria)
- no se calificará si se entrega fuera de fecha
- el trabajo será individual
- el plagio implicará 0 puntos de calificación, con independencia de las ulteriores sanciones que el alumno pueda merecer.
- el trabajo debe responder en su contenido a lo planteado por el profesor y, en su forma, debe ser inteligible; considerando ininteligible cualquier trabajo que no se adapte a las normas sintácticas, semánticas y ortográficas de la lengua castellana.

Para los ALUMNOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A CLASE, se planteará un trabajo obligatorio con las siguientes características (que serán publicadas en el aula virtual como mínimo dos meses antes de la fecha de examen):

- el tema se planteará en el aula virtual en la misma fecha
- el trabajo representará un 30 % de la nota final (esta media sólo se realizará habiendo aprobado el examen, convocatoria extraordinaria)
- no se calificará si se entrega fuera de fecha
- el trabajo será individual
- el plagio implicará 0 puntos de calificación, con independencia de las ulteriores sanciones que el alumno pueda merecer.
- el trabajo debe responder en su contenido a lo planteado por el profesor y, en su forma, debe ser inteligible; considerando ininteligible cualquier trabajo que no se adapte a las normas sintácticas, semánticas y ortográficas de la lengua castellana.

Examen (IGUAL PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN ASISTIDO Y QUE NO HAYAN ASISTIDO A CLASE)

- representará un 70 % de la nota final
- será obligatorio aprobarlo para tener en cuenta los otros elementos de la evaluación
- no se permitirá a ningún alumno entrar a realizar el examen una vez éste haya comenzado.
- el examen debe responder en su contenido a lo planteado por el profesor y, en su forma, debe ser inteligible; considerando ininteligible cualquier examen que no se adapte a las normas sintácticas, semánticas y ortográficas de la lengua castellana.
- la estructura del examen será la siguiente:
 - 1.º Un test de 20 preguntas a realizar en media hora, donde cada respuesta correcta se valorará con + 0,5 puntos y cada respuesta incorrecta con - 0,25 puntos. El test representará el 25 % de la calificación del examen.
 - 2.º Tres preguntas de desarrollo (a realizar en el tiempo restante hasta alcanzar las dos horas establecidas para realizar el examen) que representarán el 75 % restante de la calificación del examen; teniendo cada una de estas tres preguntas el mismo valor.
- Sólo se aprobará el examen si se aprueban independientemente ambas partes; es decir, si se obtiene, por lo menos, un cinco en cada una de las partes señaladas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Braudel, Fernand, Las civilizaciones actuales, Madrid, Tecnos, 1966.

BULLOCK, A. (1999): La tradición humanista en Occidente, Ed: Alianza. Madrid

Cavanaugh, William T. El mito de la violencia religiosa, Granada, 2010

GARCÍA BARO, Miguel (2009), Sócrates y herederos, Sígueme, Salamanca

García-Baro, Miguel , Descartes y herederos, Salamanca, 2014

KÜNG, Hans (1991), El judaísmo. Pasado. Presente. Futuro, Trotta, Madrid [1991]

Lewis, Bernard (ed.), El mundo del Islam, Barcelona, Destino, 1995.

Mishra, Pankaj, De las ruinas de los imperios. La rebelión contra Occidente y la metamorfosis de Asia, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2014

Negro, Dalmacio , El mito del hombre nuevo, Madrid, 2009

Pinillos, José Luis, El corazón del laberinto, Madrid, 1997

Samir, Samir Khalil, Cien preguntas sobre el Islam, Encuentro, Madrid, 2003

VICENS VIVES, Jaime (1979), Historia General Moderna, Barcelona

WATSON, Peter (2002), Historia intelectual del siglo XX, Barcelona